Aprobado

135

Asunción, 10 de Dbre de 1900.

De conformidad con la Ley del 31 de Agosto del corriente año.

El Presidente de la Republica

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Jefe Político de Desmochado al Señor Genaro Benitez.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Acevedo

Luis Lobo Rios